

J – N°2135

HECHO ESENCIAL - TRANSELEC CONCESIONES S.A.

INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ESPECIAL DE ENTIDADES INFORMANTES N° 406

Santiago, 25 de marzo de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
SANTIAGO

REFERENCIA: Comunica Hecho Esencial

Estimado señor Presidente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado para ello, vengo en informar que el directorio de Transelec Concesiones S.A., en sesión celebrada el 25 de marzo de 2019, acordó informar a esta Comisión el hecho esencial consistente en la citación a junta ordinaria de accionistas para el día 26 de abril de 2019, a las 10:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Orinoco 90, piso 14, Las Condes. El objeto de la citación es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

- 1) Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2018.
- 2) Distribución del dividendo definitivo.
- 3) Elección del Directorio.
- 4) Remuneración del Directorio.
- 5) Designación de Auditores Externos.
- 6) Diario para convocar a Juntas de Accionistas.

- 7) Acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
- 8) Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.

Además se informa a esta Superintendencia que:

- 1) La sociedad pondrá a disposición de los accionistas en la página web www.transelec.cl copia íntegra del Balance General, los Estados Financieros y la Memoria Anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, así como el informe de los auditores externos, a partir del día 5 de abril de 2019.
- 2) Asimismo, los fundamentos de las opciones de auditores externos que se propondrán a la Junta se pondrán a disposición de los accionistas en la página web www.transelec.cl, a partir del 5 de abril de 2019.
- 3) Se establece que tendrán derecho a participar en la junta y ejercer su derecho de voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de su celebración, esto es, a la media noche del día 18 de abril de 2019.
- 4) Finalmente, informamos a usted que la calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día en que se celebre la Junta, y hasta el momento mismo de su iniciación.

Sin otro particular, lo saludamos atentamente,

TRANSELEC CONCESIONES S.A.



Santiago Concha Mandujano
Abogado
Vicepresidencia de Asuntos Jurídicos

cc:

Sr. Antonio Blázquez, Subgerente Depto. Comisiones de Confianza, Banco de Chile
Sr. Alejandro Muñoz, Secretario, Comisión Clasificadora de Riesgos
Sr. José Antonio Martínez, Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Sr. Juan Carlos Spencer, Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Sr. Leonardo Luna, Contralor, Transelec S.A.